



A YUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR

DOCUMENTO DE ACREDITACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

D/Dña con NIF
y domicilio en
en su calidad de representado/a,

AUTORIZA A

D/Dña con NIF
y domicilio en

A que actúe en su nombre y representación ante el Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, en relación con el procedimiento:

así como para realizar cuantas actuaciones le pudieran corresponder como interesado/a en el transcurso de dicho procedimiento, como: obtener información sobre el estado de tramitación del mismo; presentar, ratificar y retirar escritos; obtener copias de documentos; formular peticiones, solicitudes; interponer alegaciones, reclamaciones y recursos, y en general, realizar cuantas actuaciones correspondan al representado en el curso de dicho procedimiento.

Con la firma del presente documento, el/la representante acepta la representación conferida, responde de la autenticidad de la firma del representado y de la fotocopia del DNI del mismo que acompaña a este documento y se compromete a cumplir las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos. La vigencia y efectividad de la documentación aportada junto con el presente documento será válida siempre que los datos contenidos en el mismo no hayan sufrido modificación. En caso de experimentar cualquier tipo de variación, deberá presentarse de nuevo la acreditación de la representación. Es por ello que,

SOLICITA

Que se tenga por presentado en tiempo y forma este escrito, por hechas estas manifestaciones y por aceptada la representación otorgada.

LUGAR Y FECHA:

Representado
Firma:

Representante
Firma:

El representante deberá presentar este documento acompañado de su DNI y la fotocopia del DNI del representado o, en su caso, fotocopia del DNI de ambos adjuntos a este documento.

Se informa que los datos personales declarados en este formulario, pasarán a formar parte de un fichero responsabilidad del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar cuya finalidad es la gestión y tramitación de su solicitud. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a los datos registrados se podrán ejercer ante el Responsable de Seguridad de Datos Personales del Ayuntamiento.